

EL DISTRITO

SEMENARIO POLÍTICO.

Puntos de suscripción.		Precios de suscripción.			NUM. 41.
AÑO II.	EN LUARCA.—Dirección y Administración, calle de la Zapatería, número 2.— Toda la correspondencia dirijase al Director. ANUNCIOS, á precios convencionales. Comunicados á peseta la línea.	EN LUARCA.	EN LA PENINSULA.	EN ULTRAMAR.	
		Un trimestre. 1,50 pts.	Un trimestre. 2,00 pts.	Un semestre. 3,00 pts.	
		Un semestre. 2,50 "	Un semestre. 3,50 "	Un año. . . . 15,00 "	
		Un año. . . . 5,00 "	Un año. . . . 6,00 "		

LUARCA 9 DE JULIO DE 1891.

LA PRENSA ASTURIANA.

Si las elecciones hechas por el partido conservador, fueran una verdad, estaría demostrado que el partido liberal no existe en Asturias, porque el desastre no ha podido ser mayor para nosotros.

Hemos sido vencidos, ¡que decimos vencidos!, aniquilados, en las elecciones de diputados á Cortes, provinciales y de Ayuntamientos, no dejando la saña mestiza un solo concejal de ideas liberales, porque á quien venció en las urnas se le incapacitó para el cargo valiéndose de la fuerza bruta, los que malamente ejercen el poder.

Pero la opinión falsificada en los comicios, ábrese paso por otras partes, y denuncia bien á las claras, que nunca el partido liberal asturiano estuvo tan pujante, y jamás el conservador tan rebajado y tan falto de hombres y de masa.

Siguiendo así, aunque sea por breve tiempo, en Asturias se vá á considerar insulto llamar conservador á una persona honrada y de entendimiento.

La opinión pública en Asturias, tiene su válvula de expansión en la prensa, y la prensa asturiana demuestra que faltan conservadores, y que las filas del partido liberal están bien nutridas.

Apenas hay un periódico conservador. A lo sumo, refleja este matiz político, algún diario carlista de origen, como pudo ser puritano ó vicalvarista treinta ó cuarenta años há, y defiende á los mestizos por modo vergonzante, ocultando el rostro, porque con la frente levantada no se pueden sostener las demasías y los atropellos inauditos de Pidal y de su gente.

En estos días ha salido á la palestra un nuevo paladín con la enseña democrática, titulado *La Libertad*. Dámosle la bienvenida y la enhorabuena más sincera, por el acierto que ha presidido á sus primeros trabajos, dignos de una publicación seria y del único partido organizado, que dentro de la monarquía, existe en nuestra provincia.

No necesita consejos nuestro ilustrado colega y correligionario; sabe bien que nuestros tiros deben dirigirse contra los ambiciosos é ineptos endiosados hoy con el ejercicio del poder, para que nadie ignore en Asturias lo que pocos ignoran ya, y es que entre los conservadores de nuestra provincia, no hay más entendimiento, que el entendimiento del Sr. Pidal, mal empleado, puesto que solo se dedica á agitar pasiones, á perseguir á las gentes que valen, para entronizar á aduladores ignorantes, sin cuidarse en mucho, ni en poco, ni en nada, de los intereses de la provincia.

Los conservadores saben perfectamente que no son nadie, que por faltarles todo, hasta les falta ideales políticos, teniendo que vivir hipócritamente, alardeando de que practican ó persiguen los del partido liberal.

En otros tiempos pudieron vivir los con-

servadores, haciendo creer á ciertas clases sociales que el partido liberal y sobre todo la democracia eran enemigos de la familia, de la propiedad, de la religión, y llevaban consigo el desbarajuste en el gobierno y en la administración pública.

Hoy por el contrario, las clases conservadoras saben que el partido liberal respeta la familia y la propiedad, íntima con León XIII, resuelve el problema político, desarmando á los republicanos y se dispone á resolver el problema económico, al paso que los reaccionarios de Cánovas, únense á los republicanos, dando aliento y vida á los revolucionarios, y sus proyectos financieros, conducen necesariamente á la bancarrota.

Los jefes del partido conservador, advierten este movimiento de la opinión pública, este divorcio de la agrupación que ellos dirigen, y al verse solos, acuden á recursos más ó menos habilidosos, siendo los del señor Pidal en Asturias, la persecución cruenta, el reinado del terror, pero el terror ejercido, queriendo fundar disensiones en el orden religioso y buscar el auxilio de los tribunales para sus odiosos proyectos.

Hay que decirlo claro, y á ello exhortamos á nuestros colegas. El refugio de los conservadores asturianos, son el Sr. Obispo y la Audiencia de Oviedo.

Con ambos, quieren ampararse el señor Pidal y los mestizos.

¿Quién lo duda? Las campañas de ciertos canónigos y de ciertos curas, las causas criminales que se instruyen contra los Ayuntamientos sin delito que perseguir, muestra evidente son, de que no nos equivocamos.

Fervorosos católicos, como quien más, damos la voz de alarma al Sr. Obispo. Alma templada en las luchas de la vida, conocedor del corazón humano y de la conciencia social, sus cristianos sentimientos, le han de llevar á atender nuestras quejas.

Sumisos al principio de autoridad, recurrimos al Sr. Presidente de la Audiencia de Oviedo y á los dignos magistrados. Podrá continuar y mantenerse por mucho tiempo sin razón, porque las sinrazones suelen vivir en el mundo, la persecución contra los Ayuntamientos liberales, pero conste y sepase, que la opinión pública sabe que esos procesos viven y mueren, cuando los magistrados quieren que vivan ó mueran, que la opinión sabe que esos procesos viven por que Pidal se dirige á los más altos para exigirles que no terminen, y que un día, cuando concluyan esas causas, los liberales quedarán rehabilitados, y que no quedarían en buen lugar los jueces y los magistrados, si existiesen otros móviles, que los móviles y el impulso de la justicia.

Nuestros amigos los liberales perseguidos, saldrán de esta lucha, como los primeros cristianos de las catacumbas.

Para los perseguidores, será el juicio severo de la opinión y de la historia.

DESERTORES.

Nuestro colega local *La Voz*, ha publicado en su último número un suelto que viene, sin que acaso sea esta la intención de su autor, á renovar un cisma dentro del partido liberal asturiano y particularmente entre nuestros correligionarios del distrito de Luarca.

Creemos resuelta la cuestión que nuestro apreciable colega resucita; mas aun cuando nos sea enojoso insistir en asuntos que se refieren á la disciplina de nuestro partido, torpemente quebrantada por determinadas personalidades, por última vez vamos hacernos cargo de alusiones como las que encierra el suelto del colega local que á continuación trascribimos.

“Lo mismo que en grande en Madrid, ocurre en pequeño en Luarca: cada grupo ó grupito sopla el fuego y arrima el ascua á su cazuela.

Hablando de la venida á Asturias, no ya á Luarca, dice “El Distrito”: que á la recepción del Sr. Sagasta en este principado, acudirán los comités liberales de todos los distritos, excluyendo á los falsificados; y que los de Luarca llevarán al frente á su querido ex-diputado D. Félix Suárez Inclán, su único é indiscutible jefe.

Nosotros, que oímos á los que aquí no son amigos de los amigos de “El Distrito,” y los cuales dicen que son los verdaderos, antiguos y genuinos liberales no falsificados, francamente, no sabemos á qué atenernos; porque unos y otros se titulan liberales de Sagasta, teniendo los otros y los unos distintos é indiscutibles jefes aquí en la localidad.

¿En qué quedamos, caballeros?

¿Quiénes aquí son los buenos?”

Ante todo conste que *El Distrito* ni ninguno de sus amigos afirmó en parte alguna ni manifestó siquiera la probabilidad de que el Sr. Sagasta viniera este verano á Luarca. Conocemos demasiado los compromisos que pesan sobre el jefe del partido liberal y las dificultades de todo género que se oponen á semejante viaje. Ese *cardinal*, acogido por el colega, ha sido lanzado por los que no pudiendo asentar su poderío sobre las bases que proporciona la realidad, propalan especulaciones absurdas con las que sorprenden quizá á cuatro ilusos, que no serán más afortunadamente los que viven en nuestro avisado pueblo.

Insistimos en sostener que el Sr. Sagasta no ha desistido de su viaje á esta provincia, y que en Oviedo habrán de serle presentados los comités de todos los distritos.

¿Quiéres decir el suelto á que contestamos, que el Sr. Olavarrieta y sus amigos, porque no nombrarlos, han de presentarse tambien al jefe del partido liberal para que los cuente en el número de sus correligionarios, con perjuicio ó sin él del Sr. Suárez Inclán y de los suyos?

No creémos que llegue á tanto la osadía. El Sr. Olavarrieta apenas dejó el poder el Sr. Sagasta ajustó una inteligencia vergonzosa con don Alejandro Pidal, y á cambio de su consecuencia, no exenta con anterioridad de indisculpables veleidades, pactó la caída por medios arbitrarios del Ayuntamiento liberal de este concejo, en el cual el Sr. Olavarrieta tenía numerosa representación, y se comprometió á ser humilde instrumento del actual presidente del Congreso, secundándole con la tenacidad del renegado en la persecución que aquel emprendió contra los liberales asturianos.

Consecuencia de ese pacto inmoral é inicuo si se hizo con la reserva de seguir perteneciendo al partido liberal, es la conducta del Sr. Olavarrieta y sus amigos en las diferentes elecciones municipales, proscribiendo de los Ayuntamientos de todo el distrito de Luarca y particularmente del de Valdés á los liberales amigos del Sr. Suárez Inclán, contrariando así las instrucciones de los jefes de nuestro partido; es tambien consecuencia funesta de su apostasía el triunfo de los cuatro

candidatos a la Diputación provincial que resultaron elegidos por este distrito, olvidando el señor Olavarrieta las ruidosas y recientes protestas que lanzara contra alguno de ellos; y es la más deplorable de todas, que Luarca, siendo un pueblo de arraigadas convicciones liberales, tenga por representante en Cortes un carlista vergonzante de ninguna significación política.

Semejante proceder excluye del partido liberal al Sr. Olavarrieta y al escaso número de amigos suyos, que hoy siguen sus inspiraciones.

Aunque tarde, una parte considerable de ellos, repuestos de las desastrosas sorpresas a que les condujo, apártanse de su lado y calificanle con sangrienta ironía de político *experto* y de *amigo leal*, y arrojan al rostro los desaciertos que cometió en su *larga carrera política*.

Pero aun hay más; manifestada al exterior la ruidosa excisión que entre los amigos del señor Olavarrieta se hallaba latente desde hace mucho tiempo, atribuyen a éste el papel de héroe en la comedia cuyo desenlace fué el nombramiento de Alcalde presidente de este Ayuntamiento, hecho de Real orden a favor de D. Macrino Rico.

Si, pues, el Sr. Olavarrieta continuó despues de la Asamblea provincial de nuestro partido, que tuvo lugar el 16 de Febrero, identificado con los partidarios del actual Gobierno, y reparte destinos municipales entre sus deudos como ha de pertenecer al partido liberal? Sus actos manifiestan claramente su propósito de probar fortuna en otro campo; y francamente nos es bien poco sensible tan insignificante desprendimiento, que por otra parte evita a los jefes de nuestro partido el decretar su expulsión o el dejarle sumido en la oscuridad y en la impotencia.

No hay, pues, aquí más liberales que aquellos que pasaron a la oposición cuando abandonó el poder el Sr. Sagasta, aquellos que ni realizaron ni intentaron siquiera la más pequeña inteligencia con los ministeriales, aquellos que desde los primeros momentos combatieron por medio de la prensa la política absolutista del Sr. Pidal, aquellos en fin que no plegaron la bandera democrática, y lucharon con entusiasmo abrazados a ella en las últimas elecciones, para diputados a Cortes contra todos los elementos ministeriales, entre los cuales, imitando la conducta del conde don Julian y del obispo D. Opas, se encontró el Sr. Olavarrieta.

Ya lo sabe *La Voz*, el Sr. Suárez Inclán y sus amigos, representan el partido liberal del distrito de Luarca.

Sr. Director de EL DISTRITO.

Oviedo 6 de Julio de 1891.

Mi distinguido amigo: ya que no hay asuntos infinitamente grandes de que ocuparse, son el objeto de todas las conversaciones los infinitamente pequeños; entre estos, el preferido es el proceder poco correcto, por no decir otra cosa, de la municipalidad de esta ciudad que, no obstante haberse reunido ya dos veces, no ha conseguido aun constituirse, dejando a este término municipal huérfano de *padrastro*, pues no otra cosa será el actual Ayuntamiento, dados los contubernios nefastos que dicen se están *amasando* (frase de actualidad y oportunidad en las Casas Consistoriales.)

Ya conoce V. Sr. Director, las pestes que de los elementos que capitanea Celleruelo, por su amalgama con los elementos de Pidal, han dicho en todos los tonos y en todas partes las otras fracciones republicanas; ahora nada menos que los que tanto han vociferado, andan en tratos con los pidalinos a fin de *repartirse* los cargos municipales para el bienio que hace días entró. Los amigos del Marqués *Consorte*, que se muestran muy propicios a la *transacción*, quejarse, no obstante, de que sus futuros correligionarios *edilicios* piden gollerías: nada menos que tres tenencias de alcalde y no se cuantos alcaldes de barrio. Estos rumores los acujo, no por ser el objeto de las conversaciones del día, sino por ser también referencias de personas serias y que creo, de entero crédito, que, cual no podía por menos, censuran acremente tales *componendas* apesar de su ministerialismo, censuras tan realistas, que me es imposible trasladar al papel.

El maquiavelismo de estos adoradores platónicos de la república, consiste en tratar de obligar a los celleruelistas a romper con los pidalinos para ellos desahacerse a su vez de estos y quedar por amos. Tan inocente y vistoso proyecto, me parece que pudiera convertirse en agua de borrajas, ó por mejor decir, que salgan trasquilados.

El beneficio de la señorita Cobeña, ha resultado una función muy igual, estando la benefi-

ciada felicísima, no solo en *La Vieja Ley* si que también en el monólogo *El Dedal* y especialmente en el juguete *El Beso*, alcanzando tan merecidos como justos aplausos, muchas flores y algunos regalos, entre estos una preciosa pulsera de oro y piedras.

No hay ninguna otra noticia que pueda interesar a los lectores de EL DISTRITO.

Hasta la próxima. Suyo afectísimo amigo,

El corresponsal.

APERITIVOS.

Nuestro ilustrado colega *El Liberal Asturiano* ha suspendido su publicación hasta Septiembre, si antes no necesitan los mestizos algún zurriagazo, que necesitarán, por sus desafueros y atropellos.

Sentimos el eclipse y deseamos ver la reaparición del colega.

Por su estilo puro castizo y clásico es una publicación literaria de buena raza.

Por sus bríos al acometer denuncia nobleza de carácter. El que acomete de frente podrá excederse en el ataque, pero siempre es más simpático que el hipócrita que hiere aparentando mansedumbre a usanza de los mestizos.

El Liberal Asturiano ha sido sañudo, él mismo lo reconocerá, con D. Gregorio, el Gobernador de esta provincia.

La lucha entre uno y otro fué por extremo desigual.

Fué la lucha entre un gigante y un liliputiense.

Por lo que *El Liberal* no debió abusar de la superioridad de que disponía, con un solo suelto pudo terminar su campaña.

Los mestizos, no nos cansaremos de repetirlo, buscan su refugio en el Sr. Obispo y en la Audiencia de Oviedo.

Allí es donde hay que combatirlos.

Exhortando al sabio y virtuoso Prelado para que tenga energía con los escasos sacerdotes que faltan a sus deberes, ya que el clero asturiano es para honra nuestra y de la Iglesia dechado de virtudes.

Exhortando al Presidente de la Audiencia señor Mira y a los Magistrados para que los jueces altos y bajos cumplan con su deber.

¿Crée el Sr. Mira que no contrae responsabilidad con la opinión pública consintiendo que duren cerca de un año los sumarios que se instruyen contra los Ayuntamientos liberales, sin que tengan trazas de concluir los tales procesos, por que así place a D. Alejandro Pidal y a sus satélites?

¿Crée el Sr. Mira que se cumplen la ley y la justicia no habiendo recibido indagatoria durante cinco meses a los concejales procesados de Cudillero?

A nadie censuramos; pero tengan por seguro los jueces y los magistrados que el día de la caída de los conservadores, dirán los mestizos que ellos no han influido para nada en esos procesos y que cuanto en ellos se hizo y se hace débese exclusivamente a la iniciativa de los tribunales.

Clarín acaba de publicar una novela que hemos oído celebrar mucho en los círculos literarios.

Se titula *Su único hijo*.

¿Quién será el padre de la criatura?

Casal Riveiro, el distinguido diplomático portugués, sostuvo en la Cámara de los Pares la necesidad de que Portugal renuncié a sus relaciones con los ingleses y las estreche con España.

Casal Riveiro desconoce como se vive en España bajo la dominación de Pidal.

Porque si lo supiera, preferiría la alianza con Marruecos a la alianza luso-hispano-mestiza.

Dice *El Correo de Asturias*:

«Ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración de los ferro-carriles de Puerto-Rico, nuestro paisano D. Alejandro Pidal y Mún, presidente del Congreso.

No puede ser. A nuestro apreciable colega le informaron mal.

¿Sabe *El Correo de Asturias* quien es la compañía de los ferro-carriles de Puerto-Rico?

Pues una de las dos empresas que se disputaban y apetece el negocio del ferro-carril central de Cuba.

Este negocio dió mucho que hablar el año pa-

sado y el anterior, la opinión pública hizo presa en él, y el Gobierno liberal desistió con muy buen acierto de otorgar la concesión del ferro-carril de Cuba a ninguna de las dos empresas contendientes.

Y eso que se cruzaron influencias poderosas y se acusaba al Sr. Becerra de debilidad ante las exigencias de un amigo suyo, demócrata de abolengo, que poco antes había ocupado la Presidencia del Congreso, que ocupa hoy el Sr. Pidal, conociéndosele como protector de una de las partes.

No hay que decir que los conservadores fueron los que más vociferaron con motivo de este negocio, motejando de inmundicia y corrupción a los liberales.

¿Tratarase de agitar de nuevo el asunto?

No lo sabemos; pero si que el Sr. Pidal no se presta a mediar en él, ni a dar su nombre para presidir una de las Compañías que tomaron parte en el concurso del ferro-carril central de Cuba con el fin de hacer su agosto por modo escandaloso, esquilmando y explotando los tesoros de la península y de la grande Antilla.

De seguro rectificará *El Correo de Asturias* porque el Sr. Pidal no debe prestarse a los manejos que quizá se intentan.

Nuestro querido colega *El Correo de Asturias* no se ha convencido de que con los mestizos no se puede ir a ninguna parte buena.

Tuvo nuestro colega la ocurrencia poco feliz de impetrar el auxilio del Sr. Cabanilles para que se altere el itinerario de los trenes correos en beneficio de nuestra provincia.

No sabemos lo que habrá hecho el digno señor Cabanilles, a quien procesó por malversación de caudales el Sr. Pidal, y sin perjuicio de eso su *dignidad* le consiente seguir siendo muy buen amigo de D. Alejandro.

Mas por lo que dice *El Correo de Asturias* es de suponer que el Sr. Cabanilles se dirigió al señor Pidal y este al Sr. Los Arcos, Director de Correos.

La petición del Sr. Pidal no ha debido de ser en forma muy eficaz, por que el Director de Correos no le contestó siquiera por carta con su firma, sino por medio de un B. L. M. que revela la menor cortasía y el menor interés posible.

En ese B. L. M. dice el Sr. Los Arcos al señor Pidal que toma nota, que hará lo que pueda etc., etc. Es decir, música. Lo mismo que podría contestarse a Diputados tan insignificantes como Canillejas, Revillagigedo y Santa Cruz, ó a personajes cuando estos ruegan a un funcionario que les contesten cualquier cosa para salir del paso.

Ese es el interés que muestra el Sr. Pidal por las cosas de Asturias, cuando no afectan a sus pasiones y a sus venganzas personales.

Respecto del Sr. Cabanilles de quien dice *El Correo de Asturias* que teme lastimar su modestia, por ser aquél poco amigo de exhibiciones, aconsejando a nuestro colega que no maneje el incensario pegando en sus columnas sueltos remitidos, para nadie, y menos para personas de poco fuste.

Por lo demás, vaya si el Sr. Cabanilles es aficionado a exhibiciones. Como que se exhibió muy a gusto suyo en la *Gaceta* de 7 de Agosto de 1886 con motivo de cierta Real orden pedida y obtenida por el Sr. Pidal que entregó a los Tribunales al Sr. Cabanilles como un criminal vulgar.

Es verdad que la prensa y los periodistas pasamos las penas del purgatorio rechazando pretensiones ridículas de tontos y ambiciosos que a diario nos piden bombos encomiásticos.

A este propósito recordamos un anécdota.

Allá en los tiempos de la reconquista cierto obispo que vestía cota de malla, ceñía la espada y manejaba la lanza, siendo además su palacio centro de intrigas políticas y hasta amorosas, dijo en un sermón que toda su vida la había consagrado a predicar la paz entre los hombres.

Empeñose el prelado en que un autor de crónicas, deudo suyo, escribiera su historia retratándole como modelo de mansedumbre y caridad evangélicas, sirviéndole de tema las palabras del sermón.

Constreñido el historiador hubo de decir al obispo: señor, estoy dispuesto a escribir que vuestra merced es de noble cuna, sin parar mientes en lo que sea; que su figura es noble y distinguida y su faz hermosa; más no pretenda que emita juicios falsos sobre las virtudes del alma, porque esas las aquilata Dios y temo que me lo tome en cuenta.

Aprendan nuestros colegas provinciales el cuento y échense los redactores una chinita en el bolsillo.

En otros tiempos pudieron vivir los con-

Varios periódicos de Oviedo dicen que el marqués de Canillejas perdió en redondo las elecciones de Siero.

Naturalmente el consorte no ha debido ganar nunca más que lo que ganaba ó debía de ganar en los exámenes de fin de curso cuando era rapaz.

Y alguien dirá que ese no necesitaba ganar-lo porque forma parte integrante de su persona.

¿Qué pasa con el digno y honrado juez de primera instancia de Cangas de Onís?

¿Es cierto que los mestizos le tienen ojeriza desde que se fallaron en justicia ciertos pleitos del médico de Rivadesella?

¿Es cierto que resistió con honradez y energía ciertos mandatos para incluir en la propuesta de juez municipal del Ponga á cierto licenciado de presidio?

¿Sabe esto el Sr. Mira, Presidente de la Audiencia de Oviedo?

A nuestros amigos les aconsejamos calma, calma y calma.

El día en que caigan del poder los mestizos, nuestros amigos obtendrán sin duda la justicia que merecen.

Para evitar que alguien intente extraviar la opinión pública con noticias falsas, creemos conveniente hacer ciertas revelaciones.

Un ex-diputado á Cortes en conviniencia con dos amigos suyos residentes hasta hace pocos días en Madrid han obtenido del Sr. Pidal, á quien adulan como infimos servidores la organización municipal de este distrito tal como hoy existe, atropellando á nuestros amigos del modo cínico, descarado y brutal que conocen nuestros lectores.

Esos mismos tres individuos mendigaron y obtuvieron del Sr. Pidal los nombramientos de jueces municipales de este distrito y del Alcalde de Valdés.

Al mismo tiempo uno de ellos vió al Sr. Sagasta ofreciéndole como correligionario; y si bien se abstuvo de hablarle del distrito de Lluarca le dijo que es menester organizar sobre nuevas bases el partido liberal asturiano porque actualmente está mal organizado.

Esas nuevas bases serán sin duda un ex-diputado íntimo amigo de D. Nicolás María Rivero, Bangó, Alvaré y consortes.

La respuesta del Sr. Sagasta no fué satisfactoria, sino todo lo contrario.

Nuestro ilustre jefe contestó á su novel interlocutor que el partido liberal de Asturias ha sido organizado por amigos suyos de ayer, personas de significación y actitud probadas, á quienes no está en el caso de desairar. Y tiene que optar por lo que éstos han hecho y no por los consejos del buen señor que con mal acuerdo se decidió á hacerle indicación tan inocente.

Sin duda otros colegas de Lluarca darán á conocer los nombres del ex-diputado, y sus dos camaradas de conspiración tenebrosa.

El conocido liberal D. Delfin Blanco, ex-diputado provincial, vocal secretario del comité liberal dinástico de la provincia, hermano político del Sr. Olavarría, etc., etc., ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Valdés, á propuesta de un alcalde de Real orden.

La cual que no impide que el hombre siga siendo tan liberal y cobre además dos mil quinientas pesetas de sueldo.

Porque como él dirá, vale más chupar algo del presupuesto municipal mientras esté en la oposición, que quedar cesante en el poder.

No faltará quien diga que con semejante nombramiento se salvó la administración del municipio, porque D. Delfin es hombre de administración y demás y tal y que se yó y que se sacrifica en aras del concejo.

Nada, nada, que el Sr. Blanco no desciende de personaje, ni persigue el momio, ni se coloca á la altura de cualquier... chupa tintas.

El podrá no cobrar, pero merece el sueldo. Además deja en breve el juzgado municipal, entre otras razones, porque ha sido nombrado otro para desempeñarle.

SUETOS.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de 4 de Julio bajo la presidencia del Alcalde D. Macrino Rico Peña.

Habiendo concurrido número suficiente de concejales, se abre la sesión procediéndose acto seguido al nombramiento de las comisiones siguientes:

1.ª Apertura y alineación de calles, plazas y edificios, como de cualquiera vía en esta población, D. Evaristo Otero, D. Amador Menéndez, don Higinio Bustelo y D. José Menéndez Ochoa.

2.ª Que habrá de entender en el surtido de aguas, alumbrado, empedrado, alcantarillado, paseos y arbolado, los mismos señores.

3.ª Policía urbana, rural, servidumbres, vías en general, higiene y salubridad pública, D. José Rico García, D. Luis Martínez, D. Silverio Rodríguez Pelaez, D. José García del Contorno y D. Conrado Pastúr.

4.ª Cuidado y conservación de los bienes y derechos del Municipio, igualmente que de la presentación, ajuste y arreglo de toda clase de cuentas, D. Conrado Pastúr, D. José María Gamoneda, D. Manuel Alvarez Rubidal y D. Higinio Bustelo.

5.ª De vigilancia y policía de los pueblos rurales, D. Miguel González, D. Valeriano Avello, D. José Díez Fernández y D. Luis Martínez.

Después se trató de nombrar secretario interino de la corporación por dimisión del que desempeñaba este cargo D. José Rico.

Algunos concejales pidieron que se diera lectura de dicha dimisión.

Contestó el Alcalde que no podía hacerlo por que no la había encontrado en la Secretaría; pero que tenía noticia de su presentación, así como también que dicho Secretario interino no había concurrido á la oficina desde hacía más de dos meses.

Replicaron aquellos que nada de eso les constaba, que podía procederse á la separación del aludido funcionario y aun exigírsele responsabilidad por abandono de destino, pero que no podía darse cuenta de una dimisión que no constaba oficialmente se hubiese presentado, ni menos podía admitirse en tales condiciones.

Insistió el Sr. Alcalde en que se había presentado y que su antecesor la guardara en el bolsillo, ó se le había extraviado, pero que la falta podía subsanarse expidiendo una certificación el secretario accidental. Y en efecto así se hizo resultando evidenciado que en el archivo municipal desaparecen documentos de relativa importancia y que hay secretarios accidentales que certifican la existencia de documentos que no pueden tener á la vista porque han desaparecido.

Con cinco votos en contra acordó la mayoría proceder á dicho nombramiento, resultando elegido secretario interino DON DELFIN BLANCO Y VILLAR.

Se pasó después al nombramiento de oficial primero proponiéndose para este cargo á D. José Rico, y aunque se reprodujo el incidente que antes queda reseñado así se acordó.

También se nombró oficial segundo al que ejercía de secretario accidental D. Luciano Piquera, levantándose la sesión.

La subasta de las dos especies de consumo que se verificó el domingo último, fué adjudicada á D. Manuel Carcabón por la suma de 65.000 pesetas.

Declarámos francamente que nos ha sorprendido este resultando favorable por extremo á los intereses del concejo.

Debe, pues, el Ayuntamiento garantizar con especial cuidado la eficacia del contrato, teniendo en cuenta que en esto no es prudente distinguir entre amigos y adversarios.

Tenemos entendido que aunque se aprobaron los presupuestos y se verificó la subasta de que antes hablamos, la administración provincial no aprobó todavía los medios adoptados para cubrir el cupo de consumos de este concejo.

Es evidente que no puede acudir para satisfacerlo, al empleo simultáneo del arriendo y del repartimiento vecinal, en tanto queden especies libres ó no gravadas hasta el maximum que autoriza la ley.

Por eso insistimos hoy en rogar á las autoridades superiores, que en modo alguno autoricen el repartimiento vecinal.

Lo conveniente á nuestro juicio es, que dejando subsistente la subasta de los derechos impuestos sobre las carnes y vinos, se mande suabastar especies que hoy están libres, hasta cubrir el cupo y demás necesidades del presupuesto municipal.

Hemos recibido para su inserción en *El Distrito* unas cuartillas firmadas por Juan M. Fernández á quien no conocemos, cuya publicación no nos parece conveniente, aunque tiene razón en lo que dice.

Puede si gusta pasar á recogerlas.

Días pasados estuvieron en Grado D. Juan Antonio Uria, D. Faustino Fontela y D. Victoriano Ceñal. El asunto que les llevó á la vecina villa, era relativo al Comité provincial de nuestro partido y sobre él conferenciaron con los señores Miranda y marqués de la Vega de Anzo.

Dice *El Diario de Avilés.*

«Debido á las incesantes gestiones del señor Marqués de Teverga, nuestro celoso diputado, se han concedido por el ministerio de Fomento 1500 pesetas más de subvención, para la Escuela de Artes y Oficios de Avilés, llegando, por lo tanto, á 3.900, las alcanzadas hasta ahora.»

También dice el mismo periódico que en breve plazo será aumentada hasta el número de catorce individuos, la guardia civil de aquel puesto.

Traslado con emplazamiento de las escuelas de esta villa, al diputado ministerial de este distrito, Sr. Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Se ha constituido en Boal el Comité liberal dinástico de aquel concejo en la forma siguiente:

Presidentes honorarios.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta
D. Félix Suárez Inclán.

Presidente efectivo.

D. Francisco A. Villamil.

Vice-presidente.

D. Antonio M. Blanco.

Vocales.

D. Francisco García Gómez.

« José Blanco González.

« José M. Blanco.

« Nicolás Suárez.

« José Ramón Pérez.

Secretario.

D. José María Santa Eulalia.

Saludamos, pues, al nuevo comité.

Se ha dispuesto que por la fábrica de Trubia se entreguen al Ayuntamiento de la villa de Gijón dos toneladas más de bronce que son necesarias para terminar la fundición de la estatua del Rey D. Pelayo, por haber resultado insuficientes las cuatro que anteriormente se le concedieron con dicho objeto.

Por traslación, se anuncia la provisión de la Notaría vacante en esta villa por defunción del que la desempeñaba D. Aureliano Alvarez Cienfuegos; teniendo 30 días de término los solicitantes para pretenderla por conducto del Colegio de Oviedo.

Ha comenzado á publicarse en la hermosa villa de Pravia un nuevo semanario titulado *La Voz de Pravia*, redactado por jóvenes de buen humor, y dispuesto á defender los intereses de aquel concejo con verdadero patriotismo.

Saludamos al colega, y le deseamos ópimo fruto con su laudable empresa.

Ha llegado con el propósito de pasar la temporada de verano en su preciosa quinta *Villa Rosarina*, la señora doña Salomé Gonzalez de Canero, viuda de Martínez, acompañada de sus encantadoras niñas Luisa y Salomé.

Enviamos nuestro pésame al señor don Miguel Estrada y á su señora doña Trinidad Trio, por el gravísimo disgusto que les aqueja con motivo del fallecimiento de su hija Pilar, preciosa niña de 3 años.

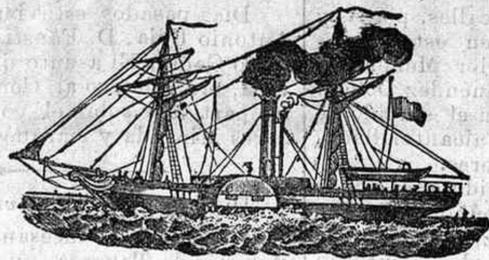
Ha fallecido en Madrid el que en vida fué nuestro querido amigo y convecino don Carlos Ardura.

A su desconsolada viuda y demás familia acompañamos en el sentimiento que tan inmensa desgracia les ha producido.

Por haberla recibido con retraso no hemos podido publicar la carta de nuestro corresponsal de Madrid.

Lluarca.—Imprenta de Ramiro P. del Rio.

LAS ANTILLAS,
NEW-YORK.
VERACRUZ,
COSTA FIRME,
COLON Y FILIPINAS.



MONTEVIDEO,
BUENOS-AIRES,
FERNANDO POO
Y
MARRUECOS.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA
TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico, Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico, tres salidas mensuales en los días 10, 20 y 30.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, haciendo antes las de Liverpool y El Havre.

El vapor-correo

REINA MARIA CRISTINA.

Su Capitán, D. José María Gorordo.

Saldrá de Santander el día 20 de Julio.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma compañía.

Para más informes: en Gijón, D. Oscar Olavarría; en Santander, D. Angel B. Pérez y Comp.^ª, y en Coruña, D. Eusebio da Guarda.
En Luarca, D. Wenceslao Portal.

EL SIGLO.
WENCESLAO PORTAL.

(CASA FUNDADA EN 1796).

En este antiguo y acreditado almacén de tejidos, quincalla, paquetería, juguetes, etcétera, se recibió el surtido completo de verano, y su dueño deseando disminuir las grandes existencias que hoy tiene, ofrece al público grandes rebajas, especialmente en paños, mantonería, chalecos de punto, paraguas zapatos, zapatillas, etc.

También se recibió un completo y variado surtido de objetos de escritorio, tinta de copias y común, papel pautado, continuo, hilo y música; libros de escuelas, blancos y rayados en todos tamaños y formas, calendarios americanos en todos tamaños y variados caprichos.

Trajes de paños hechos á medida, desde 22 pesetas en adelante.

GRAN OCASSION.

Gorras á real y 7 perrinas.

EL FIRMAMENTO.

GRAN COMERCIO

DE FERRETERIA, LAMPISTERIA, QUINCALLA, CRISTALES Y PINTURAS

DE

E. REMIOR,

AGENTE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS

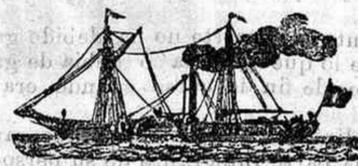
LA UNIÓN.

En dicho establecimiento hallarán siempre un completo y variado surtido en todos los artículos correspondientes á las clases arriba citadas, así como sillas de todas clases, mecedoras y sofás de regilla, camas inglesas y del país, gergones metálicos, muebles, etc., todo á precios sin competencia.

Depósito de máquinas de coser, NAUMAN, las mejores del mundo, pues no tienen rival.

Gran taller de hojalatería, montado con los mejores adelantos de la época, por lo que se hace toda clase de trabajos pertenecientes á dicho ramo, así como el de lampistería y mecánica.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR DEL PACIFICO.



PAQUETES CORREOS INGLESES.

Salidas de la Coruña cada 14 días.

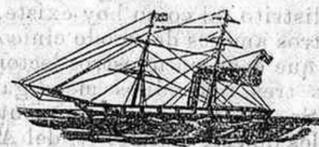
PARA

Lisboa.	Punta Arenas.
Pernambuco.	Talcahuano.
Bahía.	Valparaiso.
Río Janeiro.	Calderas.
Montevideo.	Arica.
Buenos-Aires.	Callao.

El día 12 de Julio de 1891 saldrá del puerto de la Coruña el vapor inglés:

POTORÍ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Consignatarios en Coruña, Sobrinos de J. Pastor.—Agente en Luarca, Wenceslao Portal.



Compañía de las Mensajerías Marítimas.

PAQUETES CORREOS FRANCESES.

SALIDA DE LA CORUÑA EL DIA 30 DE CADA MES.

Estos vapores conducen oficialmente la correspondencia.—El día 30 de Junio de 1891 saldrá de este puerto para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, (sin cuarentena) el vapor

ADOUR.

Admite carga y pasajeros de Cámara y Entrepuerto.

De las condiciones informarán: en la Coruña, los Agentes de la Compañía, señores Herce y Compañía, y en Luarca el Sub-agente D. Wenceslao Portal.

“EL DISTRITO”

SEMENARIO POLITICO

LUARCA.

Los precios de suscripción son los siguientes:

En Luarca: un trimestre 1,50 pesetas; un semestre, 2,50; y un año, 5,00.—En la Península, un trimestre, 2,00 pesetas; y semestre, 3,50. un año, 6,00.—En Ultramar; un semestre, 8 pesetas, y un año, 15 id.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

DE

RAMIRO PÉREZ DEL RIO

CALLE DE URÍA, NÚMERO 1
LUARCA (ASTURIAS).

Las grandes existencias de impresos que siempre tiene esta casa para Aduanas, Ayuntamientos, Registros de la propiedad, Direcciones de Sanidad, Recaudadores, Comandancias, Compañías de la Guardia civil y Carabineros, le permite que los pedidos sean servidos á vuelta de correo.

Igualmente se encarga de hacer cuantos trabajos se le confíen con la limpieza que tantos años ha tiene acreditada, como son: esquelas de defunción, facturas, prospectos, etc., etc.